FICHA DE TRÁMITE

SOLICITUD DE PERMISO DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN MODALIDAD DE AUTOCONSUMO INTERCONECTADO (0.7 A 20 MW)

SECTOR	ELÉCTRICO	**NIVEL DE DIGITALIZACIÓN**	TRÁMITE DIGITAL
INSTITUCIÓN RESPONSABLE	COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA (CNE)	**UNIDAD ADMINISTRATIVA A CARGO**	DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN, PERMISOS Y REGISTROS DE ELECTRICIDAD DE LA UNIDAD DE ELECTRICIDAD

INFORMACIÓN GENERAL DEL TRÁMITE

OBJETIVO Y JUSTIFICACIÓN	EL TRÁMITE TIENE COMO OBJETIVO QUE LOS INTERESADOS PUEDAN SOLICITAR EL PERMISO DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA ESTABLECIDOS EN LA LEY DEL SECTOR ELÉCTRICO BAJO LA MODALIDAD DE AUTOCONSUMO INTERCONECTADO ENTRE 0.7 MW Y 20 MW.
INSTITUCIÓN RESPONSABLE	COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA (CNE)
UNIDAD ADMINISTRATIVA A CARGO	DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN, PERMISOS Y REGISTROS DE ELECTRICIDAD DE LA UNIDAD DE ELECTRICIDAD
SOLICITANTE	PERSONA FÍSICA O MORAL, ASÍ COMO DEPENDENCIA DE GOBIERNO DEL GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL, MUNICIPAL O SE TRATE DE UNA EMPRESA PÚBLICA DEL ESTADO
FUNDAMENTO LEGAL	ARTÍCULOS 11, FRACCIÓN I, 16, 17 FRACCIÓN II, 18, 19 DE LA LESE

REQUISITOS Y MEDIOS DE ATENCIÓN

LISTA DE REQUISITOS	POR DEFINIR
TIEMPO ESTIMADO DE RESPUESTA Y/O ATENCIÓN	45 HÁBILES
DOMICILIO	BLVD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS 172, MERCED GÓMEZ, BENITO JUÁREZ, 03930 CIUDAD DE MÉXICO, CDMX
HORARIOS DE ATENCIÓN	9:00 A 18:00 HRS DE LUNES A VIERNES CONFORME AL CALENDARIO DE DÍAS HÁBILES QUE DEFINA LA CNE
MEDIOS DE CONTACTO	EMAIL(S): tramites_electricidad@cne.gob.mx

COSTO ASOCIADO (SOLICITANTE)

REQUIERE PAGO	SI
COSTO	POR DEFINIR
PAGO EN LÍNEA	SI

MODALIDADES

MODALIDADES SUSTANTIVAS

NOMBRE	FECHAS DEL PROGRAMA DE OBRAS.
REQUISITOS	1. INFORMACIÓN FEHACIENTE QUE LE PERMITA CORROBORAR A LA COMISIÓN QUE LAS ACTIVIDADES RELATIVAS AL DESARROLLO DE LA CENTRAL DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, DE CONFORMIDAD CON EL PROGRAMA DE OBRAS PLANTEADO ANTE LA COMISIÓN, SE INICIARON DENTRO DEL PLAZO DE TRES MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE INICIO DE CONSTRUCCIÓN O ACTIVIDADES PREVIAS APROBADAS, TAL CUAL SE INDICA EN EL TÍTULO DE PERMISO, Y QUE NO SE SUSPENDIÓ EL DESARROLLO DE ÉSTAS POR UN PLAZO EQUIVALENTE 2. EL CRONOGRAMA CON LA NUEVA PLANEACIÓN DE DICHAS ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO QUE CONTENGA COMO MÍNIMO EL INICIO Y CONCLUSIÓN DE CADA UNA DE LAS ETAPAS A DESARROLLAR 3. INDICAR EL PORCENTAJE DE AVANCE DEL PROGRAMA DE OBRAS APROBADO EN EL OTORGAMIENTO DEL PERMISO O EN SU ÚLTIMA MODIFICACIÓN.
FUNDAMENTO LEGAL	ARTÍCULOS 11, FRACCIÓN I, 16, 17 FRACCIÓN II, 18, 19 DE LA LESE

NOMBRE	CARACTERÍSTICAS DE LA CENTRAL ELÉCTRICA (CAMBIO DE EQUIPOS DE GENERACIÓN O TECNOLOGÍA):
REQUISITOS	1. INFORMACIÓN SOBRE LOS CAMBIOS EN LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS EQUIPOS DE GENERACIÓN PREVIAMENTE AUTORIZADOS, ASÍ COMO SOBRE LOS QUE PRETENDAN INSTALARSE. DICHA INFORMACIÓN DEBERÁ ACOMPAÑARSE DE UNA JUSTIFICACIÓN TÉCNICA QUE DETALLE LOS MOTIVOS POR LOS CUALES SE CONSIDERA NECESARIO EL CAMBIO DE LOS EQUIPOS DE GENERACIÓN AUTORIZADOS O QUE SE PRETENDAN INSTALAR 2. LAS NUEVAS ESTIMACIONES ANUALES DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN RELACIÓN CON LOS CAMBIOS A LA CENTRAL ELÉCTRICA, INDICANDO PRODUCCIÓN ANUAL NETA Y BRUTA DE ENERGÍA 3 LAS NUEVAS ESTIMACIONES ANUALES SOBRE EL CONSUMO DE LOS ENERGÉTICOS CORRESPONDIENTES, EN RELACIÓN CON LOS CAMBIOS A LA CENTRAL ELÉCTRICA 4. EL DIAGRAMA UNIFILAR SIMPLIFICADO Y LEGIBLE QUE CONSIDERE LOS CAMBIOS PROPUESTOS A LA CENTRAL ELÉCTRICA Y ESPECIFIQUE EL PUNTO DE INTERCONEXIÓN 5. EN EL CASO DE INCREMENTO DE CAPACIDAD A INTERCONECTARSE EN EL SEN, PRESENTAR EL ORIGINAL DIGITALIZADO DEL DOCUMENTO QUE EMITA EL CENACE, DONDE SE SEÑALE EL RESULTADO DEL ESTUDIO DE IMPACTO, IMPACTO VERSIÓN RÁPIDA O LA CONFIRMACIÓN DE EXENCIÓN DE ESTUDIOS DE INTERCONEXIÓN, SEGÚN CORRESPONDA 6. ADICIONALMENTE SE DEBE PRESENTAR UN PROGRAMA DE OBRAS DETALLADO Y LEGIBLE, PARA LLEVAR A CABO EL INCREMENTO DE CAPACIDAD.
FUNDAMENTO LEGAL	ARTÍCULOS 11, FRACCIÓN I, 16, 17 FRACCIÓN II, 18, 19 DE LA LESE
NOMBRE	MODIFICACIÓN O INCLUSIÓN DE ENERGÉTICOS.
REQUISITOS	1. DEBERÁ ENTREGAR LOS DATOS ESTIMADOS ANUALES SOBRE EL CONSUMO DE LOS ENERGÉTICOS CORRESPONDIENTES, EN RELACIÓN CON LO SOLICITADO.
FUNDAMENTO LEGAL	ARTÍCULOS 11, FRACCIÓN I, 16, 17 FRACCIÓN II, 18, 19 DE LA LESE
NOMBRE	UBICACIÓN DE LA CENTRAL ELÉCTRICA
REQUISITOS	1. EL DIAGRAMA UNIFILAR SIMPLIFICADO Y LEGIBLE (EN FORMATO .PDF), QUE CONSIDERE LOS CAMBIOS PROPUESTOS A LA CENTRAL ELÉCTRICA Y ESPECIFIQUE EL PUNTO DE INTERCONEXIÓN 2. LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA GEOGRÁFICA, SEÑALANDO EL POLÍGONO DELIMITADO POR COORDENADAS GEODÉSICAS EN EL SISTEMA WGS84 Y SEÑALIZADAS EN UN ARCHIVO CON FORMATO .KMZ.
FUNDAMENTO LEGAL	ARTÍCULOS 11, FRACCIÓN I, 16, 17 FRACCIÓN II, 18, 19 DE LA LESE

NOMBRE	TRANSFERENCIA O CESIÓN DEL PERMISO
REQUISITOS	1. EL PERMISIONARIO Y QUIEN PRETENDA ADQUIRIR EL PERMISO DEBERÁN ESTAR INSCRITOS EN LA OPE DE LA COMISIÓN, Y DEBERÁN SOLICITAR LA AUTORIZACIÓN CONJUNTAMENTE. DOCUMENTOS DEL CESIONARIO: 1. INFORMACIÓN GENERAL DOCUMENTACIÓN DEL CEDENTE: 1. ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE QUE NO TIENE OBLIGACIONES PENDIENTES DE CUMPLIR ANTE LA COMISIÓN, EL TRANSPORTISTA, EL DISTRIBUIDOR O EL CENACE 2. CONTRATO QUE FORMALICE LA CESIÓN DE DERECHOS DEL PERMISO Y ENAJENACIÓN DE LAS INSTALACIONES 3. COMPROBANTE DE PAGO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTO RESPECTIVOS PARA LOS PERMISOS OTORGADOS EN EL MARCO DE LA LESE: DOCUMENTOS DEL CEDENTE: 1. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE NEGOCIOS PRESENTADO ORIGINALMENTE PARA LA OBTENCIÓN DEL PERMISO DOCUMENTOS DEL CESIONARIO: 1. DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE SU CAPACIDAD TÉCNICA 2. DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE SU CAPACIDAD FINANCIERA 3. PRESENTAR PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO 4. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS 5. INSTRUMENTOS QUE ASEGUREN EL FINANCIAMIENTO 6. DE SER EL CASO, PRESENTAR LAS MODIFICACIONES DEL PLAN DE NEGOCIO 7. MONTOS DE FINANCIAMIENTO, ASÍ COMO EL PERIODO DE FINANCIAMIENTO Y SU TASA DE INTERÉS 8. DIVERSAS CARTAS DE COMPROMISO.
FUNDAMENTO LEGAL	ARTÍCULOS 11, FRACCIÓN I, 16, 17 FRACCIÓN II, 18, 19 DE LA LESE

NOMBRE	TERMINACIÓN POR RENUNCIA DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES EN MATERIA ELÉCTRICA
REQUISITOS	1. ESCRITO LIBRE (DE SOLICITUD O PETICIÓN).
FUNDAMENTO LEGAL	ARTÍCULO 152 FRACCIÓN II, TRANSITORIOS QUINTO Y NOVENO DE LA LEY DEL SECTOR ELÉCTRICO.

NOMBRE

REQUISITOS

FUNDAMENTO LEGAL

NOMBRE

REQUISITOS

FUNDAMENTO LEGAL

NOMBRE

REQUISITOS

FUNDAMENTO LEGAL

NOMBRE

REQUISITOS

FUNDAMENTO LEGAL

NOMBRE

REQUISITOS

FUNDAMENTO LEGAL

NOMBRE

REQUISITOS

FUNDAMENTO LEGAL

MODALIDADES ADMINISTRATIVAS

NOMBRE	CAMBIO EN LA ESTRUCTURA CORPORATIVA O DEL CAPITAL SOCIAL DEL PERMISIONARIO
REQUISITOS	1. DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURA SOCIAL ANTERIOR Y ACTUAL 2. ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DEL INSTRUMENTO PUBLICO QUE AVALE EL CAMBIO.
FUNDAMENTO LEGAL	ARTÍCULOS 11, FRACCIÓN I, 16, 17 FRACCIÓN II, 18, 19 DE LA LESE
NOMBRE	CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL
REQUISITOS	1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ACTUALIZACIÓN 2. ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DEL INSTRUMENTO PUBLICO QUE AVALE EL CAMBIO, ASÍ COMO QUE AVALE LA ACREDITACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL.
FUNDAMENTO LEGAL	ARTÍCULOS 11, FRACCIÓN I, 16, 17 FRACCIÓN II, 18, 19 DE LA LESE
NOMBRE	DOMICILIO PARA OÍR NOTIFICACIONES
REQUISITOS	1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ACTUALIZACIÓN 2. ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DEL INSTRUMENTO PUBLICO QUE AVALE EL CAMBIO, ASÍ COMO QUE AVALE LA ACREDITACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL.
FUNDAMENTO LEGAL	1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ACTUALIZACIÓN.2. DOCUMENTACIÓN OFICIAL QUE AVALE EL CAMBIO.
NOMBRE	DOMICILIO SIN CAMBIO DE UBICACIÓN
REQUISITOS	1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ACTUALIZACIÓN 2. DOCUMENTACIÓN OFICIAL QUE AVALE EL CAMBIO.
FUNDAMENTO LEGAL	ARTÍCULOS 11, FRACCIÓN I, 16, 17 FRACCIÓN II, 18, 19 DE LA LESE
NOMBRE	ERRORES POR PARTE DEL PERMISIONARIO
REQUISITOS	1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ACTUALIZACIÓN 2. DOCUMENTACIÓN OFICIAL QUE AVALE EL CAMBIO.
FUNDAMENTO LEGAL	ARTÍCULOS 11, FRACCIÓN I, 16, 17 FRACCIÓN II, 18, 19 DE LA LESE

NOMBRE	ERRORES POR PARTE DE LA CRE
REQUISITOS	1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ACTUALIZACIÓN 2. DOCUMENTACIÓN QUE SUSTENTE EL ERROR DE CAPTURA.
FUNDAMENTO LEGAL	ARTÍCULOS 11, FRACCIÓN I, 16, 17 FRACCIÓN II, 18, 19 DE LA LESE
NOMBRE	DISMINUCIÓN DE CAPACIDAD
REQUISITOS	1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA DISMINUCIÓN DE CAPACIDAD 2. FICHAS TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS 3. DIAGRAMA UNIFILAR ACTUALIZADO.
FUNDAMENTO LEGAL	ARTÍCULOS 11, FRACCIÓN I, 16, 17 FRACCIÓN II, 18, 19 DE LA LESE
NOMBRE	CAMBIO EN LA CAPACIDAD DE CD
REQUISITOS	1. DESCRIPCIÓN DE LOS CAMBIOS EN LA CAPACIDAD 2. FICHAS TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS 3. DIAGRAMA UNIFILAR ACTUALIZADO.
FUNDAMENTO LEGAL	ARTÍCULOS 11, FRACCIÓN I, 16, 17 FRACCIÓN II, 18, 19 DE LA LESE
NOMBRE	
REQUISITOS	
FUNDAMENTO LEGAL	
NOMBRE	
REQUISITOS	
FUNDAMENTO LEGAL	

NOMBRE

REQUISITOS

FUNDAMENTO LEGAL

NOMBRE

REQUISITOS

FUNDAMENTO LEGAL

NOMBRE

REQUISITOS

FUNDAMENTO LEGAL

NOMBRE

REQUISITOS

FUNDAMENTO LEGAL

NOMBRE

REQUISITOS

FUNDAMENTO LEGAL

NOMBRE

REQUISITOS

FUNDAMENTO LEGAL

NOMBRE

REQUISITOS

FUNDAMENTO LEGAL

NOMBRE

REQUISITOS

FUNDAMENTO LEGAL

NOMBRE

REQUISITOS

FUNDAMENTO LEGAL